

INFORME DE COMISARIO

Quito, a 25 de abril del 2011-04-24

Señores
IMÁGENES MEDICAS T.S.A
Presente.-

De mi consideración:

A continuación sirvanse encontrar el análisis de los Estados Financieros al término del ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010.

Una vez realizada la labor encomendada a mi persona como Comisario de IMAGNES MEDICAS TOMORAD .S.A, pongo a vuestra consideración lo siguiente:

ANÁLISIS FINANCIERO.-

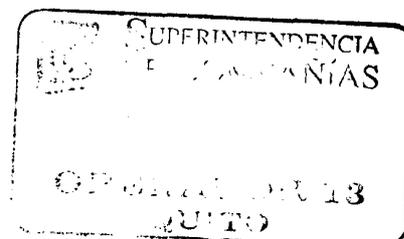
Luego de revisar los libros contables que se llevan en la empresa, se puede manifestar que los mismos están de acuerdo a lo establecido en las normas y principios de contabilidad de general aceptación y de conformidad a las leyes pertinentes. Los comprobantes y registros contables están asentados correctamente por lo que se puede establecer que representan fielmente el reflejo de la actividad de la empresa.

Según lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías (atribuciones y obligaciones de los comisarios) basándome en los resultados obtenidos, me permito realizar los análisis de los Estados Financieros.

1.- SOLVENCIA (= -0,24%)

$$\begin{aligned} \text{IS} &= \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \\ &= 52.967,51 / 221.528,80 \\ &= -0,24\% \end{aligned}$$

Este índice nos permite tener una visión de la capacidad de pago que la empresa puede afrontar a corto plazo. El índice que se considera ideal debe ser igual o mayor al 1.3% para el año 2010. IMÁGENES MEDICAS TSA. tiene el de -0,24%, inferior a los límites óptimos establecidos lo que indica que no dispone de fondos suficientes para cubrir sus obligaciones.



2.- LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

(PRUEBA ACIDA)

= Activo Corriente-Inventarios/Pasivo Corriente

= 52.967.51-467.600,86/221.528.80

= -1.87%

Un valor muy debajo de uno (1) implica peligro de caer en insuficiencia de recursos para enfrentar los pagos.

3.- ESTRUCTURAL = -0.06%

IE = Patrimonio/Activo Total

= 32.071,02/523.763,00

= -0,06%

El índice estructural debe ser igual o mayor a 0,4% para el año 2010, la empresa IMÁGENES MEDICAS TOMORAD, tiene un índice muy por debajo del considerado aceptable, por lo que se recomienda aplicar políticas que en un futuro se llegue a índices considerados ideales

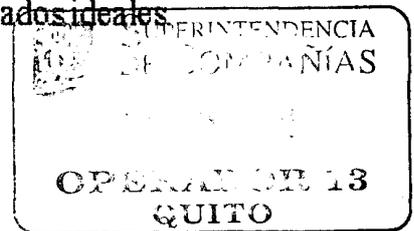
4.- ENDEUDAMIENTO = 15.19%

IE = Pasivo Total/Patrimonio

= 487.281,10/32.071,02

= 15.19%

Este índice de endeudamiento, nos indica que por cada dólar que disponga la empresa debería cancelar 15,19 dólares lo que significa que IMÁGENES MEDICAS T.S.A se encuentra en una situación no recomendable, por lo que en los próximos años, su política debe estar orientada a no adquirir mayores obligaciones por pagar y al contrario tratar de cubrir las existentes



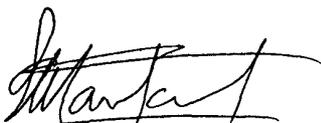
CONCLUSIONES

Establecidos los índices de los Estados Financieros presentados por la empresa IMÁGENES MEDICAS, se aprecia claramente, que a pesar de la situación difícil que presenta, sus actividades se ha desarrollado en forma normal, habiendo establecido una utilidad de \$ 4.410.88.

Ser recomienda que las políticas a seguir por la empresa deben ser las de promocionar mayores ingresos y en lo posible que sus obligaciones sean menores.

Ha sido grato presentarles el presente Informe a los señores accionistas de la empresa y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lizardo Manosalvas M
CPA. REG 3130

